



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

INSTRUCTIVO
HR: I-67886/2025
CITE: INST/VESFP/DGFM Nro. 58

DE: JUAN CARLOS PIMENTEL CASTILLO
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

ANA YUDENKA CÁRDENAS ANGULO
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ANGELA DANIELLA GARCÍA MORENO
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Ref.: ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL PROCESO DE ADMISIÓN
DE POSTULANTES A LAS ESFM Y UNIDADES ACADÉMICAS – GESTIÓN 2026

Fecha: La Paz, 29 de diciembre de 2025

En el marco del Proceso de Admisión de Postulantes a las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas del Estado Plurinacional de Bolivia, Gestión 2026, a desarrollarse del 19 al 30 de enero de 2026, se **INSTRUYE** a los Directores Departamentales de Educación coadyuvar de manera efectiva en la organización, coordinación y ejecución de las gestiones logísticas necesarias, a fin de garantizar el desarrollo adecuado, oportuno y transparente del referido proceso, debiendo para tal efecto ejecutar las siguientes acciones:

- Identificar las aulas de computación y/o pisos tecnológicos disponibles en el departamento que puedan ser utilizados para la aplicación de la Prueba Académica durante el periodo comprendido del 19 al 30 de enero de 2026, considerando que el proceso se desarrollará en varios turnos a lo largo de la jornada.
- Verificar y evaluar que Unidades Educativas fiscales, privadas y de convenio cuentan con aulas de computación que cumplan los criterios técnicos establecidos en el "Formulario de Requerimientos Técnicos" y se encuentren disponibles para el desarrollo de la prueba académica (*Se adjunta formulario*).
- Identificar, coordinar y validar, de manera complementaria, aulas de computación y/o pisos tecnológicos pertenecientes a instituciones públicas o privadas, tales como Universidades, Institutos Técnicos Tecnológicos u otras instancias, que permitan garantizar la cobertura total de los recintos proyectados, siempre que cumplan las condiciones técnicas requeridas.
- Conformar e integrar la Comisión de Análisis y Verificación de Recintos, de manera conjunta con el personal designado del Programa de Formación Especializada – PROFE, conforme a la nómina adjunta, asegurando un proceso técnico, ordenado y eficiente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Av. Arce, N° 2147
Teléfonos: +591 (2) 2442144 - 2681200
La Paz - Bolivia



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

- Consolidar, revisar y validar la información resultante del proceso de análisis y verificación de recintos, garantizando su coherencia, integridad y concordancia con los requisitos técnicos establecidos, así como con la cantidad de recintos proyectados para el departamento.
- Remitir el Centralizador de Recintos, proporcionado por la Dirección General de Formación de Maestros (DGFM), debidamente llenado y validado, en formato físico a dicha instancia y en formato digital al correo electrónico rsalinas@minedu.gob.bo, hasta el día jueves 08 de enero de 2026, de manera indefectible.
- Ejecutar otras acciones complementarias que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del Proceso de Admisión de Postulantes a las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y sus Unidades Académicas, Gestión 2026.

Respecto al apoyo de las Universidades públicas y privadas, se hace conocer que el Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional ha emitido las correspondientes notas de solicitud de colaboración a dichas instituciones; en ese marco, las Direcciones Departamentales de Educación, en coordinación con la Comisión de Análisis y Verificación de Recintos, deberán brindar el apoyo y acompañamiento necesarios a estas instituciones durante el proceso de identificación y comprobación de los requisitos técnicos exigidos para el desarrollo de la Prueba Académica.

Asimismo, con el objetivo de asegurar el control oportuno del presente proceso, la Dirección General de Formación de Maestros ha designado personal técnico de enlace del Ministerio de Educación; en tal sentido, las Direcciones Departamentales de Educación deberán remitir de manera oportuna reportes de avance, dificultades y otros aspectos relevantes, a fin de adoptar las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Es cuanto se instruye para su fiel y estricto cumplimiento.


Ana Y. Cárdenas Angulo
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Juan Carlos Pimentel Castillo
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Angela Daniella García Moren
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FMCC/fmd
Cc. archivo
adj. Se adjunta lo indicado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Av. Arce, N° 2147
Teléfonos: +591 (2) 2442144 - 2681200
La Paz - Bolivia

FORMULARIO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Departamento	
Ciudad	
Nombre de la institución	
Dirección	
Cantidad de Aulas/Salas de computación disponibles	

Ítem	Requerimiento	Características	A ser llenado por la institución
1	Equipos de computación de mesa (cantidad)	- Procesador: i3 o superior - Memoria RAM: 4 GB o superior - Navegador actualizado: Preferentemente Chrome o Firefox - Sistema operativo actualizado: Windows 7, 10 u 11	
2	Equipos de computación portátiles (cantidad)	- Espacio disponible en disco: 10 GB o superior - Teclado y mouse funcional. - Audífonos (si corresponde) - Puerto de red: 100Mbps - Enchufes, corta picos y reguladores	
Total equipos de computación			

Nota.- Se debe asignar una silla y mesa por equipo de computación.

Conectividad

Ítem	Requerimiento	Características	A ser llenado por la institución
3	Tipo de conexión (cantidad)	• Equipos de computación conectados por cable ethernet	
4		• Equipos de computación conectados por Wifi	
5	Ancho de banda	• 100Mbps o superior	
6	Disponibilidad del router	• A través de conexión cableada y/o inalámbrica	
7	Switch (cantidad)	• Disponible para conexión de equipos con cable (1Gbps)	

Riesgos y contingencias

Ítem	Requerimiento	Detallar	A ser llenado por la institución
8	UPS (cantidad)		
9	Equipos (cantidad)	Equipos de computación disponibles por fallas técnicas	

Técnico responsable de redes y soporte técnico

Nombre completo	
Número de celular (WhatsApp)	
Correo electrónico	
Conocimientos de redes	

*Nota: Se recomienda la asignación de un (1) Técnico Responsable de Redes y Soporte Técnico por cada aula/sala de computación, sin que dicho personal sea compartido entre aulas, con el propósito de asegurar la atención inmediata de incidencias técnicas y la continuidad operativa de la Prueba Académica.

Firma: _____
 Elaborado por:
 Cargo:



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

**REQUERIMIENTO DE AULAS POR DEPARTAMENTO PARA LA PRUEBA ACADÉMICA DE INGRESO A LAS
ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTROS Y UNIDADES ACADÉMICAS (APROXIMADO)**

Departamento	Aulas requeridas
Beni	5
Chuquisaca	10
Cochabamba	17
La Paz	30
Oruro	8
Pando	2
Potosí	12
Santa Cruz	19
Tarija	7
TOTAL	110

Nota: Aulas con 25 equipos o mas

PERSONAL OPERATIVO DE COORDINACIÓN

Departamento	Nombres	Celular
Beni	Mateo Heriberto Merma Quispe (Personal técnico de enlace ME)	76575504
	Elena Limaica Saucedo	71797671
	Julio Cesar Cuellar Melgar	72833580
Chuquisaca	Cintia Verónica Gisbert Mamani (Personal técnico de enlace ME)	67695024
	Tatiana Espinoza Soliz	72383585
	Rolando Pedro Sanchez Ventura	72862845
Cochabamba	Jhery Waldo Pinto Claros (Personal técnico de enlace ME)	76420834
	Mercedes Blanco Mejia	71797671
	Nelson Ramirez Coca	75908382
La Paz	Saul Yujra Pari (Personal técnico de enlace ME)	63386071
	Reynaldo Nelson Camargo Callisaya	75214229
	Esteban Israel Villcacuti Canaviri	70176580
Oruro	Abel Nina Vargas (Personal técnico de enlace ME)	76553185
	Irineo Flores Arce	72447886
	Luis Miguel Benavides Huarachi	74114566
Pando	Nancy Alejandra Navia Coarite (Personal técnico de enlace ME)	79587755
	Kitty Vaca Ojopi	72930893
	Anibar Rossell Orihuela	74687703
Potosí	Rosmery Tarqui Nina (Personal técnico de enlace ME)	78873532
	Franco Carlos Garabito Espinoza	72447886
	Rodrigo Romulo Acebey Espinoza	78729427
Santa Cruz	Jorge Adalberto Mamani Calle (Personal técnico de enlace ME)	72776308
	Patricio Padilla	78558348
	Elmer Daniel Ruiz Delgado	75773505
Tarija	Alam Néstor Vargas Chacon (Personal técnico de enlace ME)	70742806
	Miguel Rojas Castro	76833556
	Daniel Contreras Ordoñez	72940835

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Av. Arce, N° 2147

Teléfonos: +591 (2) 2442144 - 2681200

La Paz - Bolivia